

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**IMPORTANCIA Y DESAFÍO DE LAS MYPES
FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS**

AUTOR:

**ESPINOZA HUAMANI KAREN DAYANIRA
CÓDIGO ORCID: 0000-0003-0673-3144**

ASESOR: Mg.

**GUZMAN ROSALES MERCEDES
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-1837-2457**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

LIMA, PERÚ

MARZO, 2022

RESUMEN

Considerado el año perdido, el 2020 trajo consigo numerosos desafíos, y rompió con todos los estándares en general. Muchos sectores se han visto afectados a nivel mundial, y las empresas no han sido la excepción. Gran cantidad de estas se vieron afectadas severamente en su propia actividad, generando incertidumbre sobre el futuro. En los últimos años la participación de las Mypes a nivel mundial, representan alrededor del 90%, emplean el 60% de la mano de obra y contribuyen a generar el 50% del PBI mundial. (mype,2020). En el Perú el sector empresarial está representado por las Mypes, y las cuales representan un papel fundamental en la economía peruana porque contribuyen al crecimiento del PEA (Población económicamente activa), disminuyen la pobreza e incrementan el PBI (producto bruto interno). Asimismo, se estima que estas fueron las más perjudicadas, ocasionando que muchas se vieran obligadas a tomar medidas drásticas como cerrar y otras a asumir grandes desafíos para mantenerse operativas. La cuarentena obligatoria y el estado de emergencia generaron que la demanda de sus productos caiga estrepitosamente. Esto impidió que contaran con la mano de obra necesaria para realizar sus labores. En consecuencia, los responsables de las Mypes, se vieron en la obligación y la necesidad de actuar en función de adoptar nuevas estrategias, para hacer frente a los retos actuales. Para lo cual, el presente trabajo de investigación muestra de una manera detallada, datos disponibles de las Mypes, en el contexto actual.

Palabras clave: crisis, coronavirus, estrategias, mypes, pbi, pea.

ABSTRACT

Considered the lost year, 2020 brought with it numerous challenges, and broke with all standards in general. Many sectors have been affected globally, and businesses have been no exception. Many of these were severely affected in their own activity, generating uncertainty about the future. In recent years, the share of Mypes worldwide represents around 90%, employs 60% of the workforce and contributes to generating 50% of global PBI. (mype,2020). In Peru, the business sector is represented by the Mypes, which represent a fundamental role in the Peruvian economy because they contribute to the growth of the PEA (Economically Active Population), reduce poverty and increase PBI (gross domestic product). Likewise, it is estimated that these were the most affected, causing many to be forced to take drastic measures such as closing and others to assume great challenges to remain operational. The mandatory quarantine and the state of emergency caused the demand for their products to fall precipitously. This prevented them from having the necessary manpower to carry out their work. Consequently, those responsible for the Mypes, were obliged and needed to act in order to adopt new strategies, to face the current challenges. For which, the present research work shows in a detailed way, available data from the Mypes, in the current context.

Keywords: crisis, coronavirus, strategies, mypes, pbi, pea

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	ii
ABSTRACT	iv
INTRODUCCION.....	1
ANTECEDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	2
DESARROLLO DEL TEMA.....	4
CONCLUSIONES.....	16
APORTE DE LA INVESTIGACIÓN	17
RECOMENDACIONES	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19

INTRODUCCION

A finales de 2019, la aparición de casos de neumonía desconocida en Wuhan, una ciudad de 11.000.000 de habitantes ubicada en el centro de China, empezó a generar preocupación entre las autoridades médicas. Durante 2020, la enfermedad se propagó por todo el mundo dejando miles de muertos y obligando a las autoridades de la OMS a decretar la pandemia. Para contener el avance de los contagios, muchos gobiernos establecieron el confinamiento más prolongado en la historia de la humanidad. Ante esta situación, las Mypes no se vieron ajenas y fueron seriamente afectadas, dado que un 41% de estas, tuvieron que dejar de funcionar totalmente, esto debido a la paralización total generada por la pandemia. Ante el cierre obligatorio, solo un 21% tuvo la oportunidad de reinventarse y diversificar su negocio; mientras que, un 7% de estos emprendimientos tuvo que implementar envíos a domicilio. Es por ello, que el gobierno decidió tomar medidas importantes para evitar que muchas de estas empresas se vieran obligadas a cerrar. El valor teórico de este presente trabajo de investigación es poder recolectar, plasmar y analizar la relevancia de las Mypes en el contexto de la pandemia COVID-19. Dado que, es un tema sumamente significativo por su coyuntura mundial conocida por todos y cada uno de nosotros.

ANTECEDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

Antecedentes Nacionales

Fernández Medina R. (2020). *Las Mypes post-covid*. Es el momento de encaminar a las empresas bajo una visión industrial, de agricultura, que nos permita competir dentro de los TLC (tratados de libre comercio) todo ello, conjuntamente con la participación activa de las Mypes.

Diez Canseco R. (2020.) *Las Mypes post-covid*. Es momento de ir hacia la formalidad, las Mypes y los dueños de estas, necesitan mayor apoyo del estado, que sientan que los protege y los ayuda. El reto está en cambiar esa mentalidad, de creer que el estado solo existe para perseguir, incautar y castigar.

Antecedentes Internacionales

Van auken y howard (1993). Las pequeñas y medianas empresas, (pymes), tienen un aporte significativo en la producción y distribución de bienes y servicios de un país, volviéndose particularmente importante en las economías de estos. Asimismo, muestran una flexibilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos y generan empleos de una forma potencial. Por ello, representan un excelente medio para impulsar el desarrollo económico y por ende una mejor distribución de la riqueza.

Andres Suarez (2001). No obstante, describe las limitaciones. La importancia que tienen las pymes en la economía de un país, generando incrementos en la producción, fortalecimiento del mercado interno, aumento de las exportaciones, entre otros. Debido a ello, esto a motivado a diseñar políticas encaminadas a promoverlas y apoyarlas, para así elevar su competitividad ante un mundo globalizado. Las Pymes tienen una gran capacidad

de adaptación y flexibilidad en un mundo que está en constante cambio, demostrando además que cuando se organizan pueden vencer las aparentes limitaciones de su tamaño.

DESARROLLO DEL TEMA

1. Concepto

Mediante Ley N° 28015, publicada el 3 de julio de 2003, se aprobó la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa. El Artículo 4° de la Ley MYPE, establece el concepto de Micro y Pequeña Empresa, a la letra dice:

Es una unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, contemplada en la legislación vigente. Desarrolla actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o prestación de servicios, que se encuentra regulada en el TUO (TEXTO UNICO ORDENADO), de la Ley de Competitividad, Formalización y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente (Dec. Leg. N° 1086).

El 02 de julio del 2013 se promulga la Ley N° 30056 que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, donde se establecen nuevas características de las Mype:

a.- No hay límite de trabajadores en la micro y pequeña empresa.

b.- Nivel de ventas anuales: la microempresa hasta 150 unidades impositivas tributarias (UIT) y la pequeña más de 150 unidades impositivas tributarias (UIT) hasta 1,700 unidades impositivas tributarias (UIT).

También se establece que las microempresas que durante 2 años calendarios consecutivos supere el nivel de ventas establecido podrá conservar por 1 año calendario

adicional el mismo régimen laboral, y en el caso de las pequeñas empresas que durante 2 años calendarios consecutivos supere el nivel de ventas establecido podrá conservar por 3 años calendario adicional el mismo régimen laboral. Superados estos plazos, las empresas pasarán al régimen laboral que les corresponda.

1.1 Características

- La administración es independiente y por lo general son manejadas y operadas por sus propios dueños.
- Su área de operación es relativamente pequeña, sobre todo local. Un 50.5% de las Mypes en el Perú tienen un local dedicado exclusivamente al negocio, ya sea prestado, alquilado o propio, mientras que el 49.5% no tiene un local establecido para realizar sus actividades.
- Escasa especialización en cuanto al trabajo. No utilizan técnicas de gestión.
- Emplean aproximadamente entre cinco y diez personas. Dependen en gran medida de la mano de obra familiar.
- Su actividad no es intensiva en capital pero sí en mano de obra. Sin embargo, no cuentan con mucha mano de obra fija o estable.
- Disponen de limitados recursos financieros.
- Tienen un acceso reducido a la tecnología.
- Por lo general no separan las finanzas del hogar y las de los negocios.
- Tienen un acceso limitado al sector financiero formal, sobre todo debido a su informalidad.

1.2 Importancia.

Las Mypes son un segmento importante en la generación de empleo, es así que más del 80% de la población económicamente activa se encuentra trabajando y generan cerca del 45% del producto bruto interno (PBI). Es por ello que podemos decir, que las Mypes son la fuente principal fuente de generación de empleo y alivio de la pobreza, y esto se debe a que:

- Proporcionan abundantes puestos de trabajo.
- Reducen la pobreza por medio de actividades de generación de ingreso.
- Incentivan el espíritu empresarial y el carácter emprendedor de la población
- Son la principal fuente de desarrollo del sector privado.
- Mejoran la distribución del ingreso.
- Contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico.

1.3 Beneficios

- Mayor productividad
- Mayor rentabilidad
- Mayor competitividad
- Rapidez en el financiamiento

2. Problemática de las Mypes

Según la Encuesta Nacional de Hogares, el 75% de las MYPES son informales y, en su mayoría, se trata de empresas de subsistencia. El 48% trabaja en medio de la informalidad tributaria; no tienen RUC. Mientras que el 72% lo hace en la informalidad laboral porque es muy costoso y dispendioso formalizarse. (fondo editorial, 2020). Asimismo, un gran porcentaje de las Mypes formales tienen una calificación deficiente en el sistema financiero

por sus deudas vencidas, de las cuales apenas el 10% accede a un crédito en el mismo. Y en el caso de las 2.5 millones de microempresas, solo el 4% tiene esa posibilidad.

Las cifras se pueden comparar con las de otros países de Latinoamérica, que poseen un rango del 50%. Este acto refleja que el Perú es uno de los países con una de las mayores tasas de informalidad laboral actualmente.

2.1 Causas de la informalidad

Surgen cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ellos conllevan, ya que la formalidad involucra costos, tanto en términos de ingresar a este sector que son largos complejos y costosos por su inscripción y registro, como en términos de permanecer en el mismo. Ya sea pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud entre otros. Por otro lado, una estructura productiva en lugar de orientarse hacia procesos industriales mas complejos, esta orientado hacia los sectores primarios como la agricultura, también induce hacia la informalidad, pues la protección legal y el cumplimiento del contrato se tornan menos relevantes y menos valiosos. También es probable que una estructura poblacional con elevado peso de población joven y población rural contribuye a incrementar la informalidad; pues ello encarece y dificulta tanto los sistemas de monitoreo como la educación y construcción de capacidades, a la vez que complica la expansión de servicios públicos formales. Las consecuencias de esta informalidad, son la limitación a créditos de instituciones financieras imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico social del país.

3. Mypes – Covid 19

El escenario que trajo la pandemia fue catastrófico para todos, nadie fue ajeno a los estragos que dejó durante el 2020 y hasta la actualidad. Muchas empresas están haciendo malabares para evitar suspender sus actividades y dejar de existir; pero sin duda, las Mypes son las que enfrentan los mayores desafíos hoy en día, y es que adaptarse a las nuevas necesidades de los clientes, a una transformación digital, es sin duda un paso importante si no quieren desaparecer completamente. Si bien antes pudo verse como un “valor agregado”, en la actualidad es necesario y obligatorio. Las cuales apenas el 10% accede a un crédito en el mismo. Y en el caso de las 2.5 millones de microempresas, solo el 4% tiene esa posibilidad. A continuación, algunas propuestas que pueden conducir al éxito de las Mypes:

➤ **Ajustar su Burn Rate y extender su Runaway**

¿Qué es el Burn Rate y Runaway?

Ambos son dos métricas importantes para las startups, es decir, son dos indicadores que se pueden medir y sirven para la toma de decisiones, principalmente a la hora de captar inversión.

El Burn Rate es la tasa de combustión y es el equivalente al Flujo de Caja Negativo. Mide cuánto dinero líquido pierde o “quema” al mes. Es importante considerar el Sueldo de los founders, ya que es muy común hacer un cálculo poco realista si no se computa. El Burn Rate es utilizado por startups e inversionistas de venture capital (capital de riesgo) para medir la cantidad de capital que una compañía consume para financiar su operación, antes de empezar a generar flujos de caja positivos. También se utiliza para calcular el Runway de una startup, es decir, cuántos meses de vida le quedan hasta quedarse sin caja. Se refiere al dinero que una pequeña empresa gasta mes a mes (costos fijos y variables) que no está cubierto por los ingresos; en tanto, el Runaway es el tiempo que le queda para sobrevivir a

ese ritmo de gasto. Es muy necesario reducir al mínimo su Burn Rate, de esta manera le da su tiempo y un respiro a la empresa, hasta que aparezca un nuevo entorno.

➤ **Identificar donde están y a dónde van**

Se tiene que reconocer la situación difícil en la que uno se encuentra por la cual esta atravesando y reflexionar acerca de qué hacer para superarla. El 50% del problema está resuelto cuando se toma conciencia de la propia situación. Es aquí donde se aconseja tomar una pausa y analizar la posición actual y a dónde quieren llegar.

➤ **Replantear su modelo de negocio actual**

Todos los tiempos no son iguales, sufren cambios constantes. Si un modelo de negocio se abstiene a los cambios, este se quedará en estado de negación. Las empresas de hoy, necesitan realizar un estudio sobre las nuevas expectativas, necesidades y frustraciones de los clientes. De esta manera, llevar a cabo un ajuste en su negocio y adaptarse a la nueva realidad.

➤ **Necesitan actuar ahora**

No se debe dejar pasar las oportunidades que se nos presentan en el camino, economías colaborativas, ahorros y eficiencias productivas u oportunidades con nuevos inversionistas. Desarrollar e implementar una nueva propuesta de valor para el bien de la organización. Se debe continuar con la mayor eficiencia posible, seguir en el camino correcto para así superar cualquier crisis.

➤ **Ser creativas**

Se debe buscar la falta de financiamiento en los proveedores, dar descuentos por pago anticipado, intercambiar servicios, compartir fuerza de ventas, impulsar el costo variable y liberar el costo fijo. Es también necesario estimular la generación de liquidez hacia la empresa a corto plazo. Deben pensar fuera de la caja. Capacitarse y hacerlo.

4. Programas de Reactivación para las Mypes

4.1 Reactiva Perú

Debido a la crisis actual por el coronavirus, autoridades de todo el mundo vienen anunciando medidas de políticas audaces, para hacer frente a los efectos de las cuarentas. Una de las más importantes anunciadas por nuestras autoridades a sido la puesta en marcha del programa Reactiva Perú, el cual otorga una garantía total de hasta 30 millones de soles por nuevos créditos otorgados a empresas. El plazo máximo de estos créditos no podrá ser mayor a tres años, incluyendo un periodo de gracia de doce meses. Las empresas que accedan a estos fondos no deben tener deudas tributarias, y deben tener una calificación en el sistema financiero relativamente buena. La garantía cubrirá hasta un monto equivalente a tres veces el aporte de la empresa a Essalud en el 2019 o a un mes de ventas promedio en el mismo periodo. Además, el monto máximo que podrá otorgarse a una sola empresa será de 10 millones de soles. Este programa apunta principalmente a preservar la cadena de pagos en el país, por ello los fondos no podrán ser usados para adquirir activos, o para preparar deudas o repartir dividendos a accionistas; sino básicamente para reponer capital de trabajo y hacer pagos a trabajadores o a proveedores de bienes y servicios. Es decir, apunta a que la liquidez se reparta de forma óptima entre los agentes económicos, de forma que todos reciban sus pagos. Además, los fondos vienen siendo provistos por el banco central quien los subasta

entre las entidades del sistema financiero, a tasas cercanas al 1%. De esta manera se evita el quiebre de la economía y se posibilita una rápida recuperación. A la fecha, los principales sectores beneficiados por Reactiva Perú fueron el comercio y la industria manufacturera, con 42% y 13% del total de las empresas que participaron en el programa.

De las 82,877 empresas beneficiadas por el programa, el 91% fueron Mypes. Estas empresas concentraron el 30,5% del total de montos prestados. En tanto, un 9% de las empresas beneficiadas fueron grandes y medianas, las que recibieron el 69,5% del total de préstamos. El programa Reactiva se diseñó priorizando a las Mypes, porque a ellas se le da más cobertura de garantía (98%), principalmente las empresas formales que cumplen el pago de sus obligaciones tributarias y financieras.

4.2 FAE-Mype (fondo de apoyo empresarial)

El FAE Mype es un Fondo estatal creado por el estado para que muchas Medianas y pequeñas empresas puedan contar con préstamos para salir adelante. El dinero lo gestionan y entregan las entidades financieras (bancos, cajas, financieras, entre otros).

para garantizar créditos de capital de trabajo para las micro y pequeñas empresas (Mypes) de todos los sectores productivos, con plazos de 3 años y un período de gracia de hasta 12 meses, canalizados a través de las entidades del sistema financiero y las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC). Para tal fin, cuenta con S/ 800 millones que le permiten entregar líneas de crédito hasta por S/ 4000 millones, con coberturas de crédito individual de hasta 98%, otorgadas por COFIDE, quien es el administrador del Fondo por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas.

4.2.1 Requisitos

Son elegibles como beneficiarias las MYPES que:

Obtengan créditos para capital de trabajo según los parámetros establecidos por la SBS para créditos a microempresas y pequeñas empresas; o se encuentren clasificadas en el Sistema Financiero, al 29 de febrero de 2020 en la Central de Riesgo de la SBS, en la categoría de “Normal” o CPP. En caso de no contar con clasificación a dicha fecha, no haber estado en una categoría diferente a la categoría “Normal” durante los 12 meses previos al otorgamiento del préstamo.

En caso que las MYPES que no cuente con historial crediticio por tanto no tenga clasificación, la ESF y/o la COOPAC deberán indicar la clasificación interna asignada que tendrá que ser equivalente a las categorías de NORMAL y/o CPP establecido por la SBS.

4.2.2. Garantía

Los valores máximos de garantía del FAE-Mype para los créditos de capital de trabajo son de 98% y 90% según:

Para créditos otorgados hasta S/ 10 000, cuenta con un 98% de cobertura.

Para créditos desde S/ 10 001 hasta S/ 30 000, cuenta con un 90% de cobertura.

4.2.3. Montos de créditos garantizados

La garantía que otorga el FAE-Mype cubre como máximo:

El monto equivalente a dos veces el promedio mensual de deuda de capital de trabajo registrado por la Mype en el año 2019, en la empresa del sistema financiero o COOPAC que le otorga el crédito.

El límite de la garantía individual que otorga el FAE-Mype es para los créditos destinados únicamente a capital de trabajo de las Mype.

4.2.4. Beneficios

- Pago del crédito de 36 meses como máximo, con periodo de gracia de hasta 12 meses.
- Tasa de interés del 4% al 6% de soles anuales. Dependiendo de la clase de préstamo y de la calificación.

4.3 Subsidio a la planilla

Esta medida favorece la creación de unos 250 mil nuevos puestos de trabajo. Cabe precisar que esta medida es aplicable para personas que tienen un sueldo de hasta S/ 2 400 y favorecerá la contratación formal de trabajadores, quienes de este modo podrán acceder a una planilla laboral y con ello a los derechos establecidos, de acuerdo a ley.

4.3.1 ¿En qué consiste esta medida?

Este subsidio, aprobado por el Gobierno, consiste en el cofinanciamiento de la planilla de un trabajador que sea contratado formalmente entre noviembre del 2020 y abril del 2021, favoreciendo así la contratación de quienes son afectados laboralmente en medio de la pandemia. La medida establece el subsidio de los contratos hasta por el 55% de la planilla durante los 3 primeros meses, si el contratado tiene entre 18 y 24 años y se le emplea

a tiempo indeterminado. Luego de ese tiempo el financiamiento será de 27,5% Si las empresas contratan a los jóvenes de entre 18 y 24 años a tiempo determinado el subsidio será de 45% los tres primeros meses y del 22,5% luego de dicho plazo.

4.3.2 ¿Qué pasa si el trabajador es mayor de 25 años?

Para el caso de la contratación de personas mayores a 25 años **por tiempo indeterminado el subsidio será de 45%** en tanto que si los contratos son a tiempo determinado se realizará el subsidio del 35%, durante los 3 primeros meses.

4.4 Actuales medio de trabajo – una vía rentable para las Mypes

4.4.1 Teletrabajo

Como consecuencia de la crisis sanitaria, el trabajo desde el domicilio se ha extendido ampliamente, no solo en nuestro país sino también a nivel mundial. Ello conlleva a que las Mypes no sean ajenas a este cambio y se sumen a esta iniciativa. De esta manera estaría siendo considerados con sus colaboradores, brindándoles facilidades para cumplir con sus objetivos. De igual manera, resulta ser beneficioso, si de finanzas se trata. El teletrabajo se ha convertido en una de las actividades favoritas de los *millennials*, por permitirles ser dueños de su tiempo y organizar sus prioridades a conveniencia. Existe también el otro lado del teletrabajo, y es que no asistir al trabajo de una manera habitual, conlleva a que se produzca un menor rendimiento del desempeño en las labores. Un estudio realizado por Fedesarrollo, en Colombia, reveló que trabajar desde casa puede generar un **ahorro de más de 30%** en costos de equipamiento y mobiliario e incrementar la productividad entre el 20% y 40%; unos números nada despreciables para los emprendedores. El teletrabajo no puede ser aplicado en todos los rubros de la economía, por ejemplo, los sectores de comercio y servicios

es indispensable el trabajo presencial. Sin embargo, en las áreas de marketing, administración y tecnología, es una opción excelente.

Muy atrás quedaron los negocios que solo atendían a sus clientes en una tienda habitual, los espacios ocupados por documentos y papeles, mercadería, etc. Ahora, las Mypes tienen todo al alcance para poner en marcha sus operaciones y funcionar eficientemente. Hoy en día es una realidad concretar operaciones en línea a través de diversas plataformas virtuales. En donde, se pueden conseguir clientes potenciales haciendo solo un clic. Son estos beneficios, que deben ser aprovechados por las Mypes, para fortalecerse internamente, incrementar su capital y generar más utilidades.

4.4.2 ¿Cómo puede ahorrar una MYPE implementando el teletrabajo?

- ✓ No pagarás más arriendo de local
- ✓ Tampoco sumarás los servicios básicos asociados al arriendo del local
- ✓ Sin costos de movilidad para los colaboradores.
- ✓ No perderás tiempo de movilización de los trabajadores.
- ✓ Reduces emisiones de gases a la atmósfera por lo que también ayudas al medioambiente.
- ✓ Puedes tener más tiempo de calidad con tu familia, y por qué no, para pensar en otras ideas que ayuden a mejorar tu negocio.

CONCLUSIONES

- Las Mypes representan uno de los segmentos más afectados por la pandemia del COVID- 19.
- Las micro y pequeñas empresas (MYPES), crean alrededor del 80% de empleos en el país y generan cerca del 45% del producto bruto interno (PBI).
- La informalidad de las Mypes, genera un grave problema al estado. Dado que contribuyen en gran parte al desarrollo económico del país. En el Perú superaba el 70% antes de la pandemia, y con el COVID-19 podría bordear el 80%.
- La Mypes hoy en día requieren ser más competitivas dentro del mercado, porque éstas repercuten en la generación de empleos directos o indirectos y contribuyen al desarrollo y la economía del país.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

El aporte del presente trabajo, se basa en los desafíos a los que se enfrentan las Mypes hoy en día es la informalidad. Dicho esto, se necesita con suma urgencia una nueva legislación, conjuntamente con políticas que aseguren el cumplimiento de estas.

Que el estado apoye mediante capacitaciones, tecnología, información, entre otros; con el fin de que los dueños de las Mypes, tengan facilidades para afrontar con seguridad los estragos que dejó la pandemia.

RECOMENDACIONES

- ✓ Es el momento que las Mypes tomen el camino hacia la formalidad, y de que trabajen conjuntamente con el estado. De exigir apoyo al gobierno, facilidades, etc; que les permitan mantenerse operativas dentro del mercado.
- ✓ Las Mypes tienen que estar en constante innovación, estar a la vanguardia de nuevas tecnologías digitales, para poder llegar al consumidor exigente de hoy.
- ✓ Se deben trazar metas, tomando en cuenta las nuevas expectativas, requerimientos de los consumidores y/o clientes.
- ✓ Pedir apoyo al Estado con asistencia técnica, orientaciones sobre la implementación de protocolos en bioseguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CreceMype. (2020). *Reglamento de la ley Mype.*

<http://www.crecemype.pe/portal/images/stories/files/reglamento0082008.pdf>

Comexperu. (2019). *Las micro y pequeñas empresas en el Perú Resultados en 2020.*

<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mypes-2020.pdf>

Prompex.(2018). *Características de las Mype.*

<http://www.prompex.gob.pe/Miercoles/Portal/MME/descargar.aspx?archivo=36320493-D33B-401F-A5A0-22700564B397.PDF>

Diario La República. (2021). *El desafío de ser una mype en el Peru y resistir a la*

pandemia. <https://larepublica.pe/economia/2021/05/16/el-desafio-de-ser-una-mype-en-el-peru-y-resistir-a-la-pandemia/>

232,800 Micro y pequeñas empresas accedieron a créditos con garantías del programa

Reactiva Perú y el Fondo de Apoyo Empresarial. (2020). *Ministerio de Economía y Finanzas.* https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=0&id=6526&lang=es-ES

Diario RPP Noticias. (2021) *MTPE: Subsidio a la planilla inicia en abril y promoverá 250*

mil puestos de trabajo. <https://rpp.pe/economia/economia/mtpe-subsidio-a-la-planilla-inicia-en-abril-y-promovera-250-mil-puestos-de-trabajo-empleo-juvenil-empleo-formal-noticia-1324243#:~:text=Este%20subsidio%2C%20aprobado%20por%20el%20Gobierno%2C%20consiste%20en,son%20afectados%20laboralmente%20en%20medio%20de%20la%20pandemia>

Universidad Esan (2020). *Coronavirus ¿Como pueden sobrevivir las Mypes a la pandemia?*. <https://www.ue.edu.pe/opinando/coronavirus-como-pueden-sobrevivir-las-mypes-a-la-pandemia>

Fundación Carlos Vial Espantoso. (2020). *¿Qué desafíos enfrentan las pymes durante COVID-19?*. <https://fundacioncarlosvial.cl/que-desafios-enfrentan-las-pymes-durante-covid-19/>

Fondo Editorial Universidad San Ignacio de Loyola. (2020). *Mercados para mypes*. https://fondoeditorial.usil.edu.pe/wp-content/uploads/23-LIBRO_MERCADOS-MYPES-POST.pdf

Gobierno del Perú. (2021). *Fondo de Apoyo Empresarial para mypes (FAE-Mype)*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/1182-fondo-de-apoyo-empresarial-para-mypes-fae-mype>

Mypes. (2022). *Conoce por que el teletrabajo es una vía rentable para las mypes*. <http://www.mypes.pe/noticias/conoce-por-que-el-teletrabajo-es-una-rentable-para-las-mypes>